



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No.024/DGDE/2014.
EXPEDIENTE No.18 /N-18/2014.

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 diez** horas del día 09 (nueve) de diciembre de 2014 (dos mil catorce), los suscritos C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, Mtro. José Luis Domínguez Torres Director de Área de Auditoría, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Optimización de Recursos, L.C.P. María Eugenia Gómez Aguilar Supervisor de Auditores, y C.C. LAE Sandra Rebeca Muñoz Durán, L.C.P. Juan Pedro Estrada González y C.P.A. Gregorio Luna Torres estos tres últimos auditores así como al C. José Eduardo Orozco Tinoco Técnico Especializado A, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Despacho del Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la calle Morelos No. 102, Plaza Tapatía C.P. 44100 de esta ciudad; entrevistándonos con el C. Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, en su carácter de Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al C. Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, en su carácter de Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, la **Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número 4831/DGDE/2014**, de fecha 05 (cinco) de diciembre de 2014 (dos mil catorce), signado por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, Mtro. José Luis Domínguez Torres Director de Área de Auditoría, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro Coordinador de Optimización de Recursos, L.C.P. María Eugenia Gómez Aguilar Supervisor de Auditores, y C.C. LAE Sandra Rebeca Muñoz Durán, L.C.P. Juan Pedro Estrada González y C.P.A. Gregorio Luna Torres estos tres últimos auditores así como al C. José Eduardo Orozco Tinoco Técnico Especializado A, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, en específico a la **Dirección de Recursos Financieros y Materiales** adscrita a la Dirección General Administrativa, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a).- Control Interno b).- Fondo Revolvente, c).- Fondos Fijos d) Deudores Diversos e) Pasajes y Viáticos**, en relación con los recursos autorizados **por el periodo comprendido del 1º de enero 2014 al 30 de noviembre de 2014.** -----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y practicar la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física C. Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, en su carácter de Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco y una vez estando presentes, los ocho nos identificamos plenamente mediante gafetes sin número, expedidos por el Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, todos con vigencia: Diciembre 2014 documento en los que aparecen sus fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 1 de 5

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No.024/DGDE/2014.
EXPEDIENTE No.18 /N-18/2014.

fueron exhibidos al C. Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, en su carácter de Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelven a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con folio número 0000023333775, expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos de su parte y, se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los **C.C Lic. Efraín Alcalá Gutiérrez** Director de Recursos Financieros y Materiales y **L.C.P. Omar Joel Cano Maldonado** Coordinador de Optimización de Recursos Financieros, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas mexicanas, mayores de edad, con domicilio en la Av. de las Góndolas No. 416-79B Colonia Valle del Álamo, C.P. 44470 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y calle Privada de las Rosas 424-1 Col. Chapalita C.P. 45000, en la ciudad de Guadalajara Jalisco, los cuales se identifican con credencial para votar con folio número 0000019978397 y folio número 0000020174224 expedidas por el Instituto Federal Electoral, respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, **Orden de Auditoria y Comisión contenida en el oficio número 4831/DGDE/2014**, de fecha 05 (cinco) de diciembre 2014 (dos mil catorce), signado por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado.-----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de atender y proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **a).-Control Interno b).- Fondo Revolvente, c).- Fondos Fijos d) Deudores Diversos e) Pasajes y Viáticos en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del 1° de enero 2014 al 30 de noviembre de 2014**, de esa Secretaría; designando al Mtro. Lic. Germán Roberto Figueroa Meza Director General Administrativo de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, quien se identifica con credencial para votar con número de folio 0000086211695 expedida por el Instituto Federal Electoral, quien acepta el cargo conferido. --

Por lo anterior, en este momento se solicita al Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, en su carácter de Titular de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, instruya al **Lic. Germán Roberto Figueroa Meza** enlace designado para atender la presente auditoria, a efecto de que emita instrucciones a los servidores públicos adscritos a la **Dirección de Recursos Financieros** adscrita a la Dirección General Administrativa, para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoria objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160,
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión 4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 2 de 5



GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No.024/DGDE/2014.
EXPEDIENTE No.18 /N-18/2014.

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, en su carácter de Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que: -----

"No tienen inconveniente en atender la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número 4831/DGDE/2014 de fecha 05 de diciembre de 2014, emitida por el C. Contralor del Estado."-----

No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:00 (once) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, en su carácter de Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de las que concluyen, las cuales se firman al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

Guadalajara, Jalisco. 09 de diciembre de 2014

POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
 Secretario de Turismo del Estado de Jalisco.
 Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral
 Folio número 000023333775

L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
 Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo
 Gafete: sin número

TESTIGOS

C. Lic. Efraín Gutiérrez Alcalá
 Director de Recursos Financieros y Materiales
 Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral
 Folio número: 0000019978397

Mtro. José Luis Domínguez Torres
 Director de Área de Auditoría.
 Gafete: sin número

Revisión 4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
 Página 3 de 5




GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO


DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No.024/DGDE/2014.
EXPEDIENTE No.18 /N-18/2014.



Contraloría del Estado

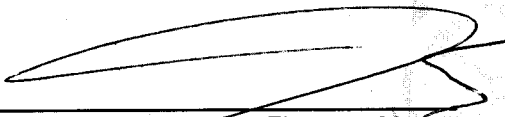


 L.C.P. Omar Joel Cano Maldonado
 Coordinara de Optimización de Recursos
 Financieros
 Credencial para votar expedida por el Instituto
 Federal Electoral
 Folio número: 0000020174224

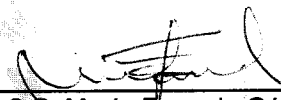


 L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro
 Coordinador de Optimización de Recursos.
 Gafete: sin número


ENLACE



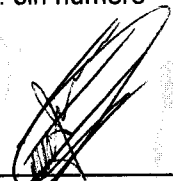
 Lic. Germán Roberto Figueroa Meza
 Director General Administrativo
 Credencial para votar expedida por el Instituto
 Federal Electoral
 Folio número: 0000086211695



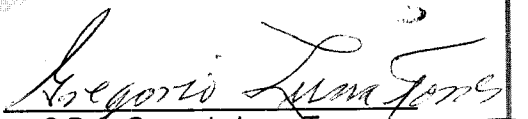
 L.C.P. María Eugenia Gómez Aguilar
 Supervisor de Auditores
 Gafete: sin número



 L.A.E. Sandra Rebeca Muñoz Durán
 Auditor
 Contraloría del Estado
 Gafete: sin número



 L.C.P. Juan Pedro Estrada González
 Auditor.
 Contraloría del Estado
 Gafete: sin número



 C.P.A. Gregorio Luna Torres
 Auditor.
 Contraloría del Estado
 Gafete: sin número

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
 Página 4 de 5

Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



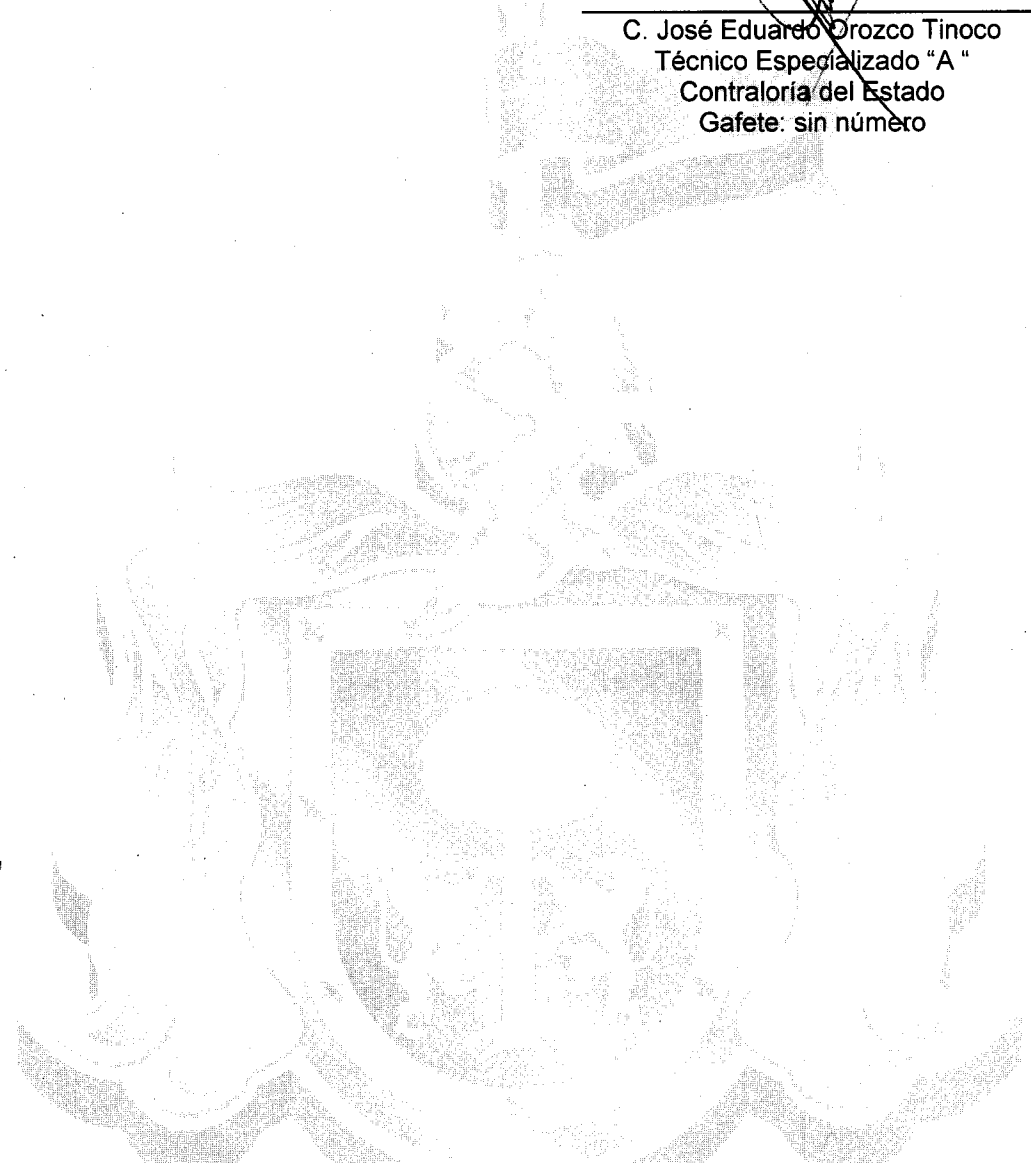
Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No.024/DGDE/2014.
EXPEDIENTE No.18 /N-18/2014.

C. José Eduardo Orozco Tinoco
Técnico Especializado "A"
Contraloría del Estado
Gafete: sin número



2.- "El presente documento contiene información clasificada como CONFIDENCIAL de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás ordenamientos de la materia aplicables"

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 024/DGDE/2014 de fecha 09 de diciembre de 2014. -----

----- conste.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 5 de 5